



# RETÒ DE

R E T O DEPORTE  
DEMOGRÀFICO

 FUNDACIÓN  
DEPORTE JOVEN

 Consejo  
Superior  
de Deportes

**RETO DE**, declarado acontecimiento de excepcional interés público en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, es un programa deportivo que tiene como objetivo el impulso, promoción y apoyo del deporte en el ámbito rural en aquellos territorios donde la despoblación y la dispersión geográfica dificultan el desarrollo social y económico y, donde la actividad deportiva se convierte en una herramienta transformadora o solucionadora de la problemática.



# LÍNEAS DE ACTUACIÓN

## Organización de eventos deportivos.

Actuaciones que impliquen un desarrollo socioeconómico y de promoción turística para el territorio, que ayude enfocado a generar actividad económica en torno a la actividad deportiva.



## Realización de actividad deportiva.

Actividad deportiva que dinamice socialmente, dentro del ámbito de actuación, los municipios, comarcas, provincias o comunidades autónomas donde se lleve a cabo.



## Promoción de iniciativas deportivas vinculadas a potenciación de recursos.

Iniciativas deportivas vinculadas a potenciar los recursos naturales, patrimoniales, culturales y turísticos del territorio.

Apoyo a proyectos, programas y actividades deportivas que sean innovadoras y permitan aportar valor al ecosistema deportivo, empresarial y social del territorio, generando nuevos aprovechamientos de los recursos existentes.

## Apoyo a actividades deportivas innovadoras.



